El Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid reanuda con este número la publicación de su revista ARQUITECTURA, que continuará, como Organo oficial del Colegio, las tareas que nuestra guerra dejó interrumpidas el año 1936 en las páginas de la revista de igual título. Se trata, por consiguiente, de una nueva etapa de aquella publicación, que reflejará las inquietudes y los problemas de la arquitectura española desde su aspecto colegial.

La REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA, que, como Organo del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, en íntima dependencia con la Dirección General de Arquitectura, editaba el Colegio de Madrid, ha cumplido una misión que ya, con la creación del Ministerio de la Vivienda, que cuenta con sus propios órganos de expresión, está ampliamente superada. Con la cordialidad, el cariño a su profesión y las grandes dotes que adornan al titular de este Ministerio, el arquitecto José Luis de Arrese, la supresión de la REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA y la reaparición de nuestra revista ARQUITECTURA han sido factibles del modo más sencillo.

Empezamos esta nueva tarea animados de los mejores deseos y con las mejores esperanzas. El panorama arquitectónico del mundo se presenta lleno de las mayores posibilidades. La revolucionaria renovación que unos cuantos insignes arquitectos iniciaron en el primer cuarto de este siglo, está ya cuajando en auténticos logros. Ya ha pasado la hora heroica y fascinante de la trinchera. Ya se han alcanzado los objetivos de la lucha y es llegado el momento de las realizaciones. Por todas partes surgen edificios y conjuntos urbanísticos (la gran conquista de esta época) que quedará como muestra del genio arquitectónico de estos tiempos.

También en España se asiste con gozo a una renovación del panorama arquitectónico que tiene su expresión en unas obras que demuestran las posibilidades de las que siempre ha hecho gala nuestra raza en estas disciplinas: renovación a la que están contribuyendo, naturalmente, en su parte más considerable, las nuevas promociones de arquitectos.

A una publicación de arquitectura corresponde en estas especiales circunstancias una delicada y muy importante labor, y para poderla llevar a cabo del modo más eficiente, ARQUITECTURA solicita la colaboración de todos los arquitectos españoles, que, con sus trabajos, sus ideas y sobre todo su autorizada crítica hagan posible el sincero deseo que a todos nos anima de que la revista colegial ARQUITECTURA, en esta nueva época, cumpla con la honrosa misión que se le ha encomendado.